



## ACTA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA H. AYUNTAMIENTO DE VICTORIA GUANAJUATO. 2024-2027

En el Municipio de Victoria, del Estado de Guanajuato, siendo las 16:32 horas. (cuatro de la tarde con treinta y dos minutos) del día 13 (trece) de noviembre del año 2024 (dos mil veinticuatro), reunidos en el Salón de Cabildos "Lic. Benito Juárez", ubicado en el interior de la Presidencia Municipal, con domicilio en Palacio Municipal S/N, los integrantes del Honorable Ayuntamiento 2024-2027, C. J. Salomón Espínola Mendieta, Titular de la Presidencia Municipal; Profa. Liliana Velázquez Cabrera, Síndica Municipal; así como de los Regidores Propietarios: Prof. Juan Arturo Campos Ojeda, Profa. Águeda Sánchez Mejía, C. Omar Octavio Chaire Chavero, Profa. Fany Yareth Amador Arvizu, Prof. Hugo Emilio Sánchez Reséndiz, Profa. Ma. Eva Quiroz Capetillo, Prof. J. Federico García Suárez y Lic. Noemí Reyes Mejía; que con fundamento en los Artículos 100, 106 y107 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, Artículos 44, 47 Y 48 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Victoria Guanajuato. Se procede a sesionar bajo el siguiente Orden del Día: 1.- Bienvenida, 2.- Pase de Lista, 3.-Declaración de Quórum Legal e Instalación Legal de la Sesión, 4.- Instalación Legal de la Sesión, 5.- Lectura y Aprobación del Orden del Día, 6.- Exposición, análisis y aprobación de la Iniciativa de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025. 7.- Clausura. ---NÚMERO 1.- BIENVENIDA. El Titular de la Presidencia Municipal brinda un mensaje de bienvenida a los miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027. ---NÚMERO 2.- PASE DE LISTA. El Secretario del H. Ayuntamiento Ing. Artemio Casas González realiza el pase de lista correspondiente: C. J. Salomón Espínola Mendieta, Titular de la Presidencia Municipal; Profa. Liliana Velázquez Cabrera, Síndica Municipal; así como de los Regidores Propietarios: Prof. Juan Arturo Campos Ojeda, Profa. Águeda Sánchez Mejía, C. Omar Octavio Chaire Chavero, Profa. Fany Yareth Amador Arvizu, Prof. Hugo Emilio Sánchez Reséndiz, Profa. Ma. Eva Quiroz Capetillo, Prof. J. Federico García Suárez y Lic. Noemí Reyes Mejía, encontrándose presentes la totalidad del H. Ayuntamiento. ---NÚMERO 3.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. Luego de confirmar la asistencia de la totalidad de los Integrantes del H. Ayuntamiento, el Secretario Ing. Artemio Casas González, informa al C. J. Salomón Espínola Mendieta, Titular de la Presidencia Municipal la existencia de Quórum Legal para sesionar., acto seguido con el Quórum Legal existente, siendo las 16:37 horas (cuatro de la tarde con treinta y siete minutos), el C. J. Salomón Espínola Mendieta, Titular de la Presidencia Municipal declara legalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria y validos los acuerdos que en ella se tomen durante su desarrollo. ------NÚMERO 5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del H. Ayuntamiento Ing. Artemio Casas González da lectura al Orden del Día, una vez concluida la lectura, lo somete a votación. ---ACUERDO: Sometido a votación al Pleno del H. Ayuntamiento se APRUEBA por UNANIMIDAD el Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento

Formy Yaroth Arroacher A.

000



NÚMERO 6.- EXPOSICIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. El Titular de la Presidencia Municipal, C. J. Salomón Espínola Mendieta, explica a los presentes el marco jurídico de la Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de Victoria, a continuación, se solicita la presencia del Tesorero Municipal para que presente al Ayuntamiento la Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025. ---El Tesorero Municipal, inicia dando una introducción de lo que es la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025, expone el contenido de la Ley, utilizando una presentación proyectada en Word. -----El Regidor Omar Octavio Chaire Chavero precisa que hay conceptos como servicios de seguridad pública que se desconoce si en algún momento dado se han cobrado a la La Regidora Ma. Eva Quiroz Capetillo, sugiere se regule de una mejor manera los permisos para fraccionamiento, porque después demandan servicios del Ayuntamiento. ------El Regidor J. Federico García Suárez, comenta que este documento hay poco que comentar, porque contiene los mismos conceptos de años anteriores sólo se aumenta el La Regidora Lic. Noemí Reyes Mejía propone aumentar en aportaciones de seguridad social, aunque seguramente se va tomar en sesiones posteriores, al respecto el Titular de la Presidencia Municipal, comenta que son temas que tendrían que analizarse y contemplarse en el presupuesto de egresos. -----ACUERDO: Sometido a votación al Pleno del H. Ayuntamiento se APRUEBA por UNANIMIDAD La Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de Victoria, Gto. ----NÚMERO 7.- CLAUSURA. Una vez concluidos todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, se da por terminada la primera Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, declarándose válidos los acuerdos tomados durante su desarrollo, siendo las 17:34 horas (cinco de la tarde con treinta y cuatro minutos) del día 13 de noviembre del año 2024, firmando los que en ella intervinieron previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar. -DAMOS FE

C. J. SALOMON ESPINOLA MENDIETA
TITULAR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

PROFA., LILIANA VELÁZQUEZ CABRERA
SÍNDICA MUNICIPAL

**REGIDORES** 

PROF. JUAN ARTURO CAMPOS OJEDA

Agueda Sanchez Mejia

PROFA. ÁGUEDA SÁNCHEZ MEJÍA

...



C. OMAR OCTAVIO CHAIRE CHAVERO

PROFA. FANY YARETH AMADOR ARVIZU

PROF. HUGO EMILIO SÁNCHEZ RESENDIZ PROFA. MA. EVA QUIROZ CAPETILLO

PROF. J. FEDERIÇÓ GARCÍA SUÁREZ

LIC. NOEMÍ REYES MEJÍA

ING. ARTEMIO GASAS GONZÁLEZ SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO





